



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reducida disponibilidad hídrica almacenada, la falta de lluvias y de la inexistente planificación hidrológica en más de dos décadas expone a España a una grave situación. Todo ello ha generado que las actuales reservas de aguas estén en España al 35.94 %. Esta ausencia de recursos hídricos que padece la zona del norte de Córdoba, Sur de Ciudad Real y Sur de Badajoz es bastante destacada, presentando en los embalses respectivos de las provincias de Córdoba, Badajoz y Ciudad Real un 17.03%, 23.24% y 22.75%. Esto en muchas zonas hace imposible su consumo para usos esenciales.

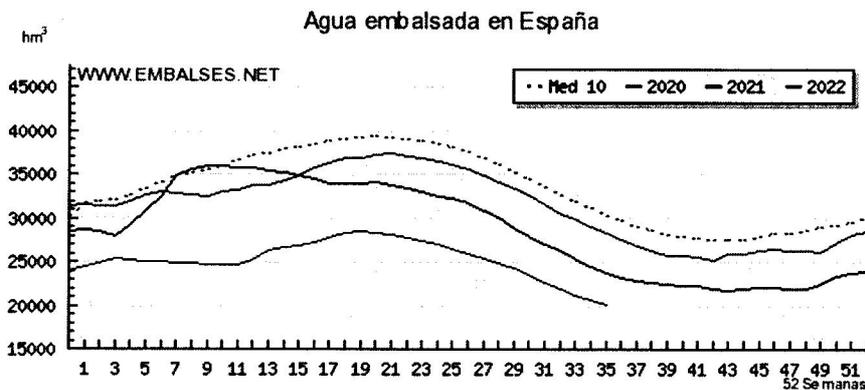


Ilustración 1. Agua embalsada en España. Fuente: embalses.net <sup>1</sup>

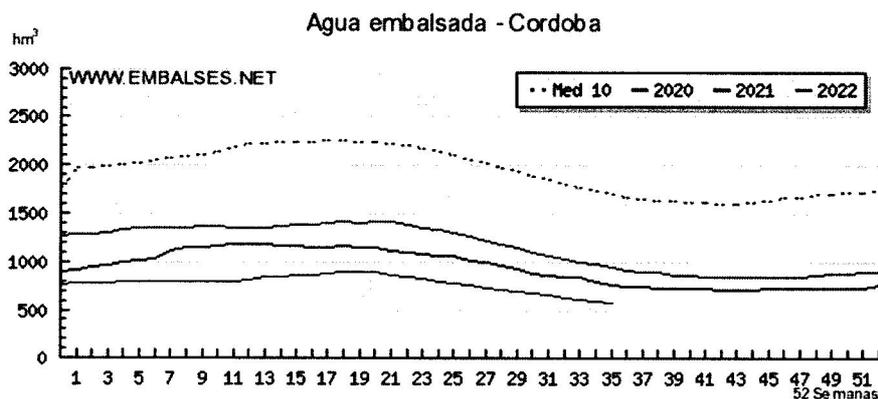


Ilustración 2 Agua embalsada en Córdoba. Fuente: embalses.net

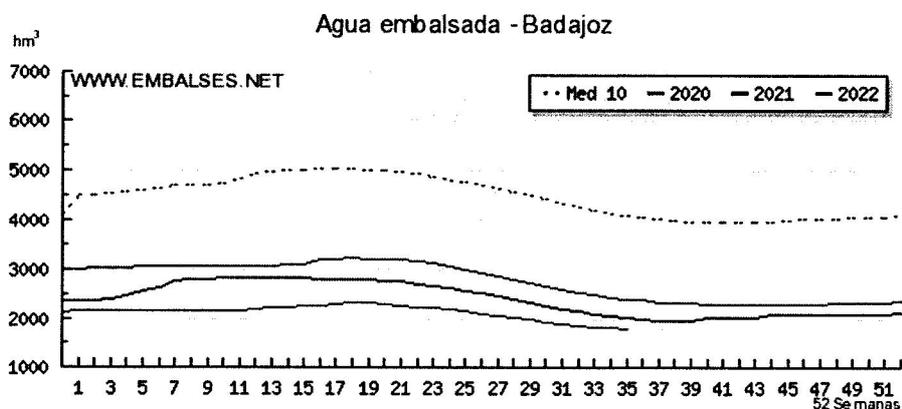


Ilustración 3 Agua embalsada en Badajoz. Fuente: embalses.net

<sup>1</sup> Embalses.net - Estado de los Embalses, pantanos y presas de España.  
Disponible en: <https://www.embalses.net/> (02/09/2022)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

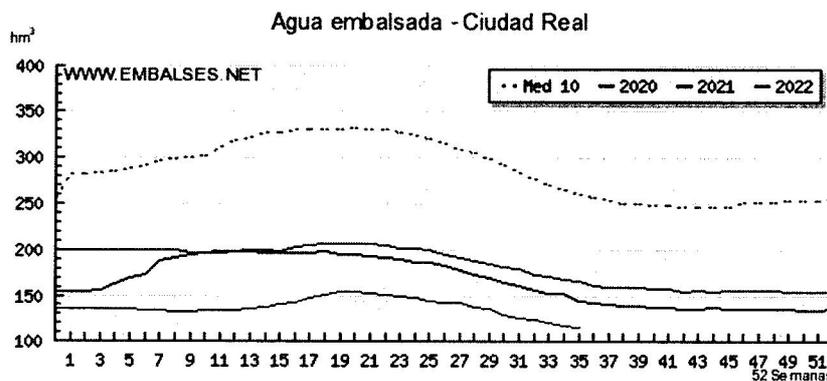


Ilustración 4 Agua embalsada en Ciudad Real. Fuente: embalses.net

Uno de los motivos por los que se ha llegado a esta situación generalizada es la ausencia de infraestructuras que, en muchos casos están paralizadas desde hacía años, habrían garantizado la interconexión de cuencas y la distribución del recurso hídrico en las distintas zonas. Esto ha quedado ejemplificado por las obras de urgencia que se han llevado a cabo por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ante los efectos dramáticos en distintas poblaciones y en las explotaciones ganaderas de la zona que tenían graves problemas tanto por el precio del agua como para suministrársela a sus animales.

Así mismo, un caso llamativo de ello es el de La Colada en Córdoba, en la que el enfrentamiento entre la Junta de Andalucía y la Confederación Hidrográfica del Guadiana había paralizado la conexión del pantano de La Colada con las poblaciones del Norte de la provincia de Córdoba, zona en la que en estos momentos padecen una falta de recursos hídricos alarmante teniendo recursos disponibles aislados<sup>2</sup>.

<sup>2</sup>La presa de La Colada, llena al 70% mientras el norte de Córdoba se muere de sed (abc.es) (02/09/2022)

[https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-presa-colada-llena-70-por-ciento-mientras-norte-cordoba-muere-202206292026\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-presa-colada-llena-70-por-ciento-mientras-norte-cordoba-muere-202206292026_noticia.html)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El hecho de que finalmente la Confederación del Guadiana y la Junta de Andalucía hayan emprendido las obras por su carácter esencial, evidencia la responsabilidad de esta situación por no haber llevado a cabo su desarrollo con anterioridad, estando en algunos casos en conocimiento de la administración desde 2008.

Estos atrasos en la ejecución del desarrollo de la infraestructura necesaria en la zona exponen a gran parte del norte de Córdoba a sufrir graves desabastecimientos de agua en numerosos municipios que tendrán que atenderse con cubas, camiones cisterna y medidas adicionales. Una vez realizadas las obras se prevé que el embalse de La Colada permita abastecer agua a 27 municipios de la zona Norte de Córdoba<sup>3 4</sup>.

Así mismo, la dejación del control por parte de ambas administraciones de la zona hace elevar la preocupación sobre las condiciones de la calidad del agua disponible, en muchos casos no apta para su consumo o uso agroganadero. Incluso se ha llegado a prohibir temporalmente el baño en zonas como en el término municipal de El Viso (Córdoba)<sup>5</sup>.

Además, se indica que, en el informe emitido por la unidad de microbiología del laboratorio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, se refleja que existe toxicidad potencial del fitoplancton al encontrarse especies de cianobacterias

---

<sup>3</sup> El embalse de La Colada dejará de ser solo una playa (eldiadicordoba.es) (02/09/2022) [https://www.eldiadicordoba.es/provincia/Junta-proyecto-terminar-abastecimiento-Colada\\_0\\_1486951428.html](https://www.eldiadicordoba.es/provincia/Junta-proyecto-terminar-abastecimiento-Colada_0_1486951428.html)

<sup>4</sup> La red inconclusa La Colada-Sierra Boyera dará agua al Norte de Córdoba (lavanguardia.com) (02/09/2022) <https://www.lavanguardia.com/vida/20220707/8393138/red-inconclusa-colada-sierra-boyera-dara-agua-norte-cordoba.html>

<sup>5</sup> Prohibido el baño en la playa de La Colada por bacterias potencialmente tóxicas - Diario Córdoba (diariocordoba.com) (02/09/2022) <https://www.diariocordoba.com/cordoba/2022/07/01/prohibido-bano-playa-colada-bacterias-67867283.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

potencialmente elaboradoras de biotoxinas tóxicas como Aphanizomenon aphanozpmenoides, Anabea spiroides, Pseudanabaena catenata y Merismopedia tenuissima en una concentración muy elevada. Esta situación dificulta más aun la disponibilidad de recursos hídricos en la zona.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno de qué investigaciones ha abierto la confederación Hidrográfica del Guadiana o el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) para esclarecer los hechos que han generado la contaminación mencionada en el expositivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de septiembre de 2022.

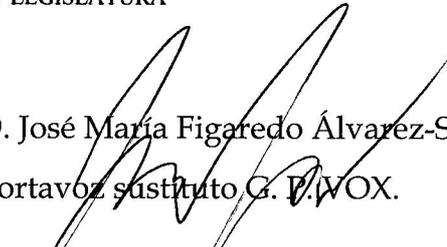


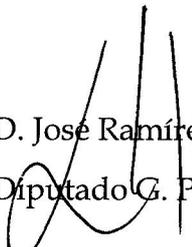
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

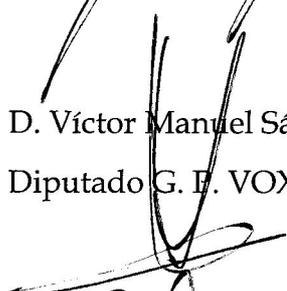
XIV LEGISLATURA

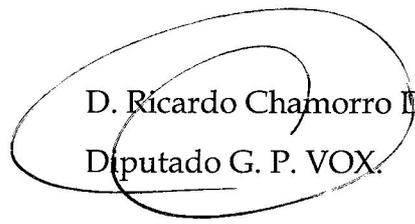
# VOX

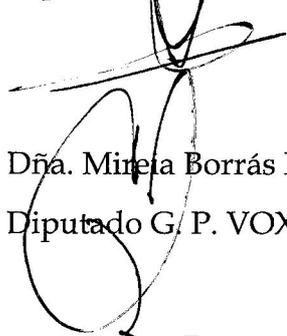
GRUPO PARLAMENTARIO

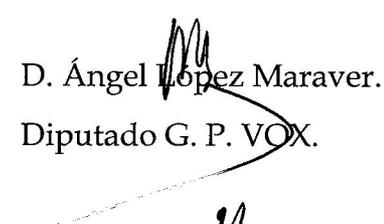
  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala.  
Portavoz sustituto G. P. VOX.

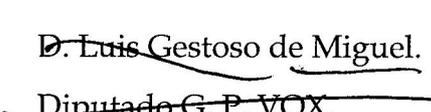
  
D. José Ramírez del Río  
Diputado G. P. VOX.

  
D. Víctor Manuel Sánchez Del Real  
Diputado G. P. VOX

  
D. Ricardo Chamorro Delmo.  
Diputado G. P. VOX.

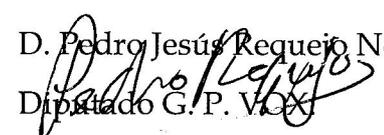
  
Dña. Mireia Borrás Pabón.  
Diputada G. P. VOX.

  
D. Ángel López Maraver.  
Diputado G. P. VOX.

  
~~D. Luis Gestoso de Miguel.~~  
~~Diputado G. P. VOX.~~

  
Dña. M.<sup>a</sup> Magdalena Nevado del Campo.  
Diputada G. P. VOX.

  
D. Francisco José Contreras Peláez.  
Diputado G. P. VOX.

  
D. Pedro Jesús Requero Novoa.  
Diputado G. P. VOX.